

Minuta de reunión

Reunión mensual de socios y miembros

Clúster de Alojamiento, Energía y Enseres

Lugar	Oficina del ACNUR en Caracas
Fecha	21 de enero de 2019 (2:00 pm - 4:30 pm)
Participantes:	<p>Coordinadora del Clúster: Adriana Durán</p> <p>Asistente Técnico del Clúster: Emigdio Filardi</p> <p>Asistente de Gestión de Información del Clúster: Néstor Díaz</p> <p>OCHA: Roy Hernández</p> <p>ACNUR: Ana Cabeza</p> <p>ACNUR: Nathalya Alvarado</p> <p>ACNUR: Benjamin De Barros</p> <p>Fundación Nativo: Daniel Rodríguez</p> <p>Fundación Techo: Lorena de Marchena</p> <p>HIAS: Carlos Mesa</p> <p>HEKS: Fernando Marín</p> <p>COOPI: Stefano Brigoni</p> <p>Tinta Violeta: Maureen Riveros</p> <p>Tinta Violeta: María Centeno</p> <p>CEPAZ: Jany Joplin González</p> <p>IRFA: Carlos Alaña</p>
Objetivo de la reunión:	Compartir el progreso del Clúster y los miembros durante del mes de diciembre de 2019, incluyendo el monitoreo del Plan de Respuesta Humanitario julio - diciembre 2019. Describir el Ciclo de Programa Humanitario y el proceso de formulación de proyectos HRP 2020. Discutir sobre la propuesta de marco lógico y la conformación del Grupo Consultivo Estratégico.

1. Introducción

Presentación de la agenda de reunión:

1. Resumen reunión mensual anterior del Clúster AEE.
2. Progreso y resultados monitoreo del HRP 2019.
3. Ciclo de Programa Humanitario
 - Vínculos HNO – HRP
 - HNO 2020
 - Validación marco lógico y actividades
4. Formulación de Proyectos HRP 2020
 - Principios operativos conjuntos
 - Formato plantilla para formulación de proyectos
 - Etapas para la formulación de proyectos HRP 2020
5. Conformación del Grupo Consultivo Estratégico (SAG)
6. AOB

2. Temas discutidos

2.1. Resumen reunión mensual de socios del Clúster del 10 de diciembre de 2019.

Resumen de los temas tratados en la reunión anterior del clúster:

- Resumen de reunión de estandarización de kits con el Clúster WASH, del 2 de diciembre de 2019.
- Recordatorio de cifras de beneficiarios meta del Clúster para el Plan de Respuesta Humanitaria 2019.
- Presentación del progreso y resultados del mes de noviembre y acumulado del monitoreo del Plan de Respuesta Humanitaria 2019.
- Marco lógico del monitoreo HRP 2020.
- Actualización mapa de espacios de alojamiento temporal en Venezuela.
- Principios Operativos Conjuntos

2.2. Progreso y resultados monitoreo del HRP 2019.

Se presentaron las cifras de beneficiarios en el mes de diciembre (31,675), por tipo de actividad, grupos de edades y para cada uno de los indicadores del clúster:

- **Indicador 1: # de personas que reciben asistencia para mejora de situación alojamiento:** 4,280 personas (13%).
- **Indicador 2: # de personas que reciben asistencia para mejora de acceso a energía/electricidad:** 26,212 personas (83%).
- **Indicador 3: # de personas que reciben asistencia material a través de enseres:** 1,183 personas (4%).

De igual manera, se presentaron los resultados acumulados desde el inicio de la respuesta humanitaria, en el mes de julio, hasta el mes de diciembre (67,262 beneficiarios), por estado, grupos de edad, organización y para cada uno de los indicadores:

- **Indicador 1: # de personas que reciben asistencia para mejora de situación alojamiento:** 14,453 personas (21%).
- **Indicador 2: # de personas que reciben asistencia para mejora de acceso a energía/electricidad:** 27,526 personas (41%).
- **Indicador 3: # de personas que reciben asistencia material a través de enseres:** 25,283 personas (38%).

2.3. Ciclo de Programa Humanitario.

Se describieron las distintas fases del Ciclo del Programa Humanitario, haciendo énfasis en la nueva metodología para el año 2020.

- Se presentaron las tres consecuencias humanitarias en las que se basa el Panorama de Necesidades para Venezuela en el año 2020. Se describieron los vínculos entre el HNO y el HRP, en términos de personas en necesidad y población meta.

- Se presentaron la estructura y se describieron las relaciones entre consecuencias humanitarias, objetivos estratégicos, problemas críticos, objetivos específicos y objetivos sectoriales.
- Se presentaron los problemas críticos del HNO y los objetivos específicos del HRP para el Clúster de Alojamiento, Energía y Enseres en el año 2020.
- Se presentó la metodología utilizada y un cálculo inicial de personas en necesidad (PiN) para el Clúster de Alojamiento, Energía y Enseres. Se validó con los miembros del clúster la escala de severidad utilizada para la estimación del número de personas en necesidad.
- Los miembros del Clúster consideraron importante incluir temas referentes a energía y enseres en el cálculo del número de personas en necesidad.
- Se sometió a revisión y validación por parte de los miembros la propuesta de marco lógico del Clúster de Alojamiento, Energía y Enseres para 2020. Se discutieron los objetivos específicos y sus correspondientes objetivos sectoriales, actividades e indicadores. Los niveles de intervención propuestos fueron: comunidad e instituciones, edificaciones y personas.
- Se comentó la importancia de plantear un marco lógico que incluyera actividades dirigidas hacia la prevención de la movilidad.
- Se incorporaron propuestas de los socios, dentro de las que destacan la sustitución del término *personas en riesgo de movilidad* por *personas en movilidad con necesidades específicas*.
- Surgió la necesidad de incorporar la transversalidad de actividades relacionados con el medio ambiente en la respuesta humanitaria.
- Los miembros del Clúster solicitaron procesos de capacitación en materia de cálculo de beneficiarios. Plantearon la necesidad de unificar criterios entre todos los miembros. Se planteó la posibilidad de hacer esta capacitación como una actividad intersectorial.
- Se sugirió definir las temáticas específicas de las capacitaciones y sesiones informativas contempladas en las actividades del marco lógico.
- Se recordó que el enfoque de género es transversal para todos los clústeres.
- Se advirtió la importancia de la sostenibilidad de las actividades e intervenciones descritas en el marco lógico.

2.4. Formulación de Proyectos HRP 2020

Se presentaron detalles sobre el proceso de formulación de proyectos para el Plan de Respuesta Humanitaria 2020.

- Para poder ingresar un proyecto dentro de la plataforma, se deben aceptar y firmar por parte de los miembros del Clúster los **Principios Operativos Conjuntos**, cuya versión definitiva será compartida por OCHA. Se firma una por organización y es la misma para todos los clústeres.
- La plantilla para la formulación de proyectos se encontraba bajo revisión por parte de OCHA, se compartirá la versión final posteriormente.
- Se presentó el cronograma para el proceso de formulación de proyectos.
- Las organizaciones internacionales que no tengan registro podrán presentar proyectos en asociación con organizaciones nacionales debidamente registradas en el país.

- Se aclaró por parte de OCHA que organizaciones registradas, pero con retraso en trámites como renovación de junta directiva no tendrán ningún problema para proponer proyectos.

2.5. Conformación del Grupo Consultivo Estratégico (SAG)

Se presentaron detalles sobre el proceso de conformación del SAG, su estructura y funcionamiento. Los miembros deben manifestar su intención de pertenecer y luego la conformación definitiva se hará por votación de los miembros.

- Se discutió sobre la posibilidad de presentarse conflicto de intereses entre los miembros del SAG al momento de evaluar sus propios proyectos. Se aclaró que se establecerán normas de funcionamiento interno que garanticen la transparencia del proceso de evaluación de proyectos.
- Se comunicó también que aquellos proyectos que tengan carácter intersectorial serán evaluados simultáneamente por los distintos clústeres.
- **Importante comunicar la intención de la organización de pertenecer al SAG hasta el 22 de enero.**

2.6. AOB

- Se informó sobre la necesidad de realizar una última reunión sobre los kits para desarrollar el producto final.
- Dominique de Juriew, responsable del área de Niños, Niñas y Adolescentes del Clúster de Protección, describió la posición respecto a los albergues que brindan alojamiento para niños no acompañados y niños en general, en el contexto del Clúster de Alojamiento, Energía y Enseres. La institucionalización de los niños tiene un impacto negativo psicológico, físico, espiritual e intelectual en buena parte de los casos. En este sentido, se han adelantado conversaciones para conformar un grupo de trabajo, que integre también el área de educación, para revisar estas normas. **Se somete la propuesta de conformación e incorporación del Clúster de AEE a ese grupo de trabajo.**
- Surgió la inquietud de Fundación Techo sobre que protocolo seguir para identificar si el espacio que se tiene previsto apoyar es seguro para los niños, en términos de la normativa existente. A este respecto, en el marco del grupo de trabajo propuesto se identificarían los procedimientos a seguir en estos casos, incluso se podría hacer una visita conjunta de manera muy discreta.
- En los próximos días se compartirá el cronograma de las **capacitaciones en energías renovables** acordadas previamente.
- Se recordó que el **Taller HNO / HRP 2020**, actividad organizada por OCHA será el lunes 27 de enero de 8:30 am.
- Se recordó el llenado del instrumento de localización, compartido con la invitación de esta reunión.
- Se invitó a los socios a enviar información actualizada sobre los contactos de sus organizaciones y representantes ante el Clúster de Alojamiento Energía y Enseres.